

DEPÓSITO FRANCO MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósito Franco Madrid, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (barrio de Anaka, sin número) el día 27 de junio de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión, así como de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la sociedad o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos los preceptivos informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista, según previene el artículo 17 de los vigentes estatutos sociales.

Irún, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Echeveste Arruti.—31.106.

DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a junta general a celebrar en Ceuta, avenida Marina Española, 30-Bajo, el próximo día 22 de junio de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a someter a la Junta.

Ceuta, 3 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Borrás Martínez.—31.173.

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2005, a las 18 horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, 15, Puente Tocinos (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2005, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Renovación cargo de Auditor de la sociedad para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades para llevar a cabo todos los actos necesarios, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe del Auditor de cuentas.

Murcia, 1 de junio de 2005.—El Administrador único, Conservas y Frutas, S. A., Joaquín Navarro Salinas.—31.229.

DESARROLLOS URBANÍSTICOS AZA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Desarrollos Urbanísticos Aza, S.A., celebrada el día 1 de marzo de 2005, acordó reducir el capital social en 18.000 €, mediante la amortización de 180 acciones propias de la sociedad, las número 1.081 al 1.260, ambas inclusive.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de Desarrollos Urbanísticos Aza, S.A., podrán oponerse a la reducción del capital social.

Alfáz del Pi, 9 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados: José Ignacio de la Serna de la Garma, Antonio Rocamora Mateo.—28.086.

DEVOTEAM FRINGES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

La Junta Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2005, acordó reducir el capital social para compensar pérdidas en 1.610.106 euros mediante amortización de 1.610.106 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Administrador solidario, Roland de Laage de Meux.—29.520.

DIDSEL'S, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 224 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general universal de accionistas de la entidad «Didesel's, Sociedad Anónima» celebrada con carácter extraordinario, el día 30 de abril de 2005, acordó por unanimidad la reducción de capital por donación de dividendos pasivos, a 15.025,30 euros, la transformación de dicha entidad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada con idéntica denominación social, y la reducción de capital social con la exclusiva finalidad de ajustar el valor nominal de las participaciones resultantes al céntimo de euro más próximo, al importe de 15.025 euros.

Tías, 3 de mayo de 2005.—Administrador Único, Juan Rodríguez Duque.—28.063.

DIMOLTRO, S. A. L.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Torres de Elorz, polígono industrial Torres de Elorz, s/n (31119 Navarra), y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción y lectura del acta de la junta y sometimiento a su aprobación por los accionistas asistentes.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Torres de Elorz (Navarra), 3 de junio de 2005.—El Liquidador, don Ulpiano de Andrés Castro.—31.344.

DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Distribuidora Electrodomésticos Nacional, S. A.», que tendrá lugar en el presente año 2005, los días 21 de junio, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 22 de junio, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la C/ Bravo Murillo, 377, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría y del informe de gestión del año 2004. Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la sociedad, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío, que será inmediato y gratuito.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Gómez Martínez.—28.320.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, Muelle de Levante 16, el día 29 de junio de 2005 a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informes de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo a la transmisibilidad de las acciones.

Quinto.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—30.079.

DOPOL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 18.30 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particula-

res a solicitud de los mismos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración. 29.968.

DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 28 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de la Cruz Roja, s/n, de Jerez de la Frontera, el día 29 de junio de 2005, a las 21:30 horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 112 del mismo texto todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio J. Sánchez Meñas.—31.232.

DUERO MOTOR, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

De acuerdo con la Ley Reguladora de S.A., y a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamora, Avda. de Galicia, s/n.º, para el próximo día 29 de junio, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura, examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Estudio y aprobación si procede de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para el desarrollo, ejecución, elevación a público de los acuerdos sociales, e inscripción de estos en los Registros correspondientes, si procediera.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen de disponer de forma inmediata y gratuita, de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 23 de mayo de 2005.—V.º B.º: El Presidente, Ángel Román Vidal.—El Secretario, Juan-Manuel González Rodríguez.—28.253.

EAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el local sito en Vitoria, calle Adriano VI n.º 16, 1.º-Izda, perteneciente a «Elvira Abogados», en primera convocatoria el próximo día 28 de Junio de 2005, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria al siguiente día en los mismos lugar, hora y circunstancias, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vitoria, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Elvira Martínez.—28.192.

EDETRA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará el próximo día treinta de junio de dos mil cinco en primera convocatoria, y el día 5 de julio de dos mil cinco, en segunda convocatoria, ambas a las trece horas y en el mismo lugar, en San Sebastián de los Reyes (Madrid), avenida Montes de Oca, número 7, aunque con toda probabilidad se celebrará en su segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación de cargos. Cuarto.—Cambio de domicilio y modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización de la Junta para la venta de activos.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, Ramón Fernández-Hontoria Gandarias.—28.132.